

les como particulares y lleva a cabo sus análisis con rigor, lo que hace de este libro un tratado sólido que responde bien a los objetivos que se propone.

Francisco VARO

Joan COSTA BOU, *Nación y nacionalismos, una reflexión en el marco del magisterio pontificio contemporáneo*, Prólogo de Antoni M. Oriol, col. «Monografías AEDOS», Unión Editorial, Madrid 2000, 255 pp., 14 x 22, ISBN 84-7209-352-2.

Joan Costa, sacerdote de la diócesis de Barcelona y Licenciado en Teología por la Facultad de Cataluña, ha asumido tareas docentes en esa Facultad así como en otros centros teológicos. La publicación tiene su origen en una tesis de Máster en Doctrina social de la Iglesia que fue defendida en 1997 en la Facultad de Políticas de la Universidad Pontificia de Salamanca. Como él mismo declara, «este estudio quiere prestar un servicio a aquellos que permanecen en un cierto grado de ignorancia o de indiferencia, a aquellos que desean ser más conscientes del valor de la vida nacional y a aquellos que tienen prejuicios, ahora ya demasiado anacrónicos, para que reflexionen con vistas a encontrar la solución de un grave problema planteado: los derechos de las naciones» (p. 138).

En consonancia con el subtítulo, el cuerpo del trabajo ofrece una presentación de los principales textos del magisterio pontificio sobre la cuestión, dispuestos en orden cronológico, desde Pío XI hasta el 5 de octubre de 1995, fecha del discurso que Juan Pablo II dirigió a la Asamblea General de la ONU. Esta exposición comentada de los textos va precedida de un análisis de carácter filosófico-político y moral (algunas precisiones terminológicas y conceptuales, una tipología de los nacionalismos, una reflexión dirigida a incluir el nacionalismo —entendido como amor a la propia nación— en el cuadro de las virtudes morales, un breve repaso de los textos de ámbito internacional sobre los derechos de los pueblos), y seguida de unas «orientaciones para el contexto europeo y español» que tienen carácter de conclusión.

El tema reviste una actualidad indiscutible y el Autor lo trata con competencia, de modo que el resultado constituye un buen instrumento para la reflexión acerca de una materia en la que resulta difícil encontrar la serenidad necesaria. Como es natural, son muchas las líneas de profundización, las luces y también las observaciones que sugiere la lectura, así como las cuestiones que suscita y las consideraciones a que da lugar.

El trabajo de J. Costa contrasta positivamente tanto con el discurso vehementemente que suele alimentar debates encendidos pero vacíos, como con una retó-

rica que elude los verdaderos problemas. Estamos ante un intento sincero de llevar la discusión por derroteros más fecundos, de corregir de una parte el desarraigo típicamente liberal respecto de las comunidades de origen y, de otra, toda idolatría de la nación —de uno y otro signo— que han sembrado de conflictos la historia de los siglos XIX y XX hasta el presente. Solidaridad comprometida en la búsqueda del bien común, diálogo empeñado en alcanzar la verdad por difícil que esto resulte, caridad y respeto recíproco, se convierten en meras palabras cuando no se ven más que relaciones de poder a poder, o juegos de intereses con frecuencia en conflicto. El hecho de poner de relieve las dimensiones morales del debate basta para justificar el intento del Profesor Costa, aun con el riesgo indudable que comporta un proyecto como el de esta obra. Vaya, pues, por delante mi felicitación, seguida de algunas observaciones necesariamente breves.

En la primera parte se ofrece una delimitación de los conceptos políticos implicados. Tras una alusión al concepto de patria, el análisis se centra en las categorías de Estado y nación. El primero, en línea con la crítica romántica a la escuela iusnaturalista del XVII y XVIII, se concibe como un agregado de individuos trabado por vínculos jurídico-organizativos (entendidos como ajenos a la persona). Se trata pues de una comunidad sostenida principalmente por el tercero de los tres elementos clásicos del Estado: el pueblo, el territorio y la soberanía; y por tanto de carácter débil, a menos que venga reforzada por los otros dos.

Frente a tal concepción del Estado, emerge la nación como la comunidad natural, como la plasmación de la vida histórica de un pueblo, cuya tradición cultural se constituye en medio generador y de desarrollo de sus miembros. El único elemento esencial es aquí el pueblo como sujeto de tradición, al margen de la soberanía y del territorio, que casi desaparecen de la consideración. Es obvio que en esa descripción la nación aparece como comunidad fuerte, análoga a otro tipo de alianzas originales: matrimonio, familia, vínculos de amistad, etc.

Ciertamente la cuestión es más compleja, pero en las posiciones que han quedado esbozadas en ese cuadro sintético estriba la raíz del problema presente en torno a los nacionalismos: el choque entre una comprensión de lo político típica del racionalismo ilustrado y, de otra parte, la reacción romántica que protagoniza la escuela histórica del XVIII y XIX y que hunde sus raíces en el pensamiento hegeliano. A mi modo de ver —y en esto voy más allá del Autor—, la solución del problema ha de apuntar a la superación de este esquema, excesivamente polarizado tanto en el terreno ideológico como en el de sus encarnaciones históricas, que pone de manifiesto la crisis actual de ambas formulaciones de lo político, como la historia se ha encargado de demostrar.

La segunda parte recoge la exposición comentada de los textos pontificios y del Concilio Vaticano II, y va precedida de un *excursus* sobre el valor de las intervenciones del magisterio y el modo en que éste vincula la conciencia de los católicos. Tratándose de una cuestión que toca sólo indirectamente el objeto tratado, quizá hubiera bastado con remitir a los documentos que se citan en nota (*Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, *Motu proprio Ad tuendam fidem*, etc.), e introducir la exposición de los textos sobre el nacionalismo con una alusión más detenida a los principios para un discernimiento moral de la cultura (o culturas), en cuanto elemento configurador de las identidades nacionales. Este aspecto, que es objeto de atención en el magisterio reciente, no recibe un tratamiento específico en el libro.

La tercera parte comienza con unas observaciones sobre la circunstancia española y europea. Tras ilustrar la diversidad de percepciones que coexisten en el territorio español, el Autor propone una sustitución del concepto de nación por el de minoría: «para evitar, en lo posible, el diálogo de sordos que ocurre si se plantea la cuestión nacionalista partiendo del concepto de nación, pienso que es mejor comenzar por afrontarlo desde la consideración de las minorías [...]. Quien sea capaz de adjetivar con el calificativo de *nacionales* a las minorías correspondientes, podrá sacar con mayor facilidad las consecuencias que de ahí se deducen» (p. 202).

La perspectiva es interesante, aunque las consecuencias que se derivan de adjetivar o no el sustantivo sean muy diversas, a menos que uno atribuya a toda minoría el derecho a la autodeterminación, entendido como la facultad de dotarse de una constitución política soberana. El problema que suscita el nacionalismo, o el sentimiento nacional no es sólo el que plantea un sentimiento que, como tal sentimiento, necesita ser situado en un contexto racional y, en consecuencia, ser moderado; sino el que surge de la consideración o presupuesto (de cuño romántico), según el cual la nación y los sentimientos que acompañan su percepción deben expresarse en términos políticos, y políticamente fuertes. Lo que se acaba de decir pone de relieve, a mi juicio, los límites de un acercamiento a la cuestión desde la sola consideración de los principios morales. Porque no se trata de establecer el juicio moral sobre realidades nacionales indiscutidas, sino más bien de analizar esas realidades valorando sus dimensiones como previas al juicio moral.

En efecto, desde la consideración de los valores morales, por naturaleza universales, se estaría fácilmente de acuerdo en afirmar la necesidad del diálogo y de la no violencia en las relaciones sociales, como también en reconocer un derecho a la expresión de lo propio y, por tanto, en uno u otro grado a la autoorganización y a la autodeterminación. Pero la cuestión consiste más bien en

dilucidar qué comunidades y en qué grado tienen un derecho a la autoorganización o autodeterminación. Desde luego, cualquier minoría merece respeto y, más aún, apoyo solidario, pero no necesariamente un derecho a la autodeterminación política en el sentido fuerte del vocablo. Incluso el reconocimiento de una comunidad como «nacional» no comporta sin más, como una exigencia primaria y universal de justicia, la atribución automática de la autodeterminación. Porque cabe pensar en un hecho diferencial al que se le reconozca relevancia en cuanto configurador de una identidad que puede calificarse de nacional y, a la vez, considerar que esa relevancia no implica en tal caso un derecho a la autodeterminación (soberanía), por revestir un carácter más cultural que político en el sentido fuerte. De hecho, el Autor señala que la nación puede implicar diversas manifestaciones (estado unitario centralizado o descentralizado, federal, etc.) y, en algún momento en referencia al contexto español (p. 220ss.), habla de «bi-nacionalidad» entendida en un sentido territorial, es decir, como coincidencia de identidades nacionales diversas en un mismo territorio. Quizá hubiera merecido también atención lo que podría llamarse el «solapamiento» de nacionalidades, no ya en un sentido territorial, sino como coexistencia pacífica —o, al menos, no necesariamente conflictiva— de elementos nacionales diversos que vienen a configurar una única identidad o conciencia, sin que eso suponga la negación del carácter nacional a ninguno de ellos.

Naturalmente, estas observaciones no agotan la cuestión, pero pueden resultar suficientes para hacer aflorar algunos puntos problemáticos de una cuestión más compleja, a cuya comprensión el presente estudio aporta elementos a veces soslayados en una reflexión y en un diálogo que se hacen cada vez más urgentes.

Rodrigo MUÑOZ

Hubertus R. DROBNER-Albert VICIANO, *Gregory of Nyssa: Homilies on the Beatitudes. An English Version with Commentary and Supporting Studies. Proceedings of the Eighth International Colloquium on Gregory of Nyssa (Paderborn, 14-18 September 1998)*, Brill, Leiden 2000, 680 pp., 16 x 25, ISBN 9004116214.

Se publican aquí, magníficamente editadas, las Actas del Octavo Coloquio sobre Gregorio de Nisa celebrado en Paderborn en septiembre de 1998. El Coloquio siguió el esquema de trabajo utilizado en los Coloquios anteriores, dedicados, casi todos ellos, a la traducción, estudio y comentarios de una obra de Gregorio de Nisa. Así se hizo en los celebrados en 1978 en Cambridge, que estudió los sermones pascuales (A. Spira-Ch. Klock, eds., *The Easter Sermons of*

Copyright of Scripta Theologica is the property of Universidad de Navarra and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.